

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
	29/05/2017 EXTRAORDINARIA	

Fecha: 29/05/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones	Hora de comienzo: 12:00	Hora de finalización: 13,15
-----------------------------	---	-----------------------------------	---------------------------------------

Coordinadora: D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar	Secretaria: Margarita Villalba Egea
---	---

Relación de asistentes:

Botana María (PAS)
 Feu Molina, Sebastián (PDI)
 Galván Malagón, Carmen (PDI)
 López Pérez, Magdalena (PDI)
 Maya Retamar, Guadalupe de la (PDI)
 Orrego Contreras, Miguel (PDI)
 Rabazo Méndez, M^a José (PDI)
 Rodríguez Miranda, Francisco de Paula (PDI)
 Villalba Egea, Margarita (PDI) Secretaria

Éxcusa su inasistencia: Rodrigo Espada Belmonte
 No asisten: Ayllón Rodríguez, Santiago (AL), Molano Barroso, Amalia Julia (AL)

Orden del día:

- Punto 1. Aprobación del acta de la reunión celebrada el día 13/2/2017.
- Punto 2. Informe de la Coordinación.
- Punto 3. Informe sobre el los *Criterios y procedimiento de asignación de centros Practicum I y II y sobre Guía del Practicum de Primaria.*
- Punto 4. Planificación del trabajo de la Comisión
- Punto 5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo y Acuerdos de la sesión:

Punto 1. Se aprueba por unanimidad el acta del 13 de febrero de 2017.
 Antes de pasar al punto 2, se aborda el punto 3 puesto que está presente en la reunión el Vicedecano de Prácticas y Estudiantes, al que se ha invitado para que informe sobre los dos documentos que se van a tratar.
 La Coordinadora presenta a D. José Luis Bravo, Vicedecano de Prácticas, el cual pasa a informar de los *Criterios y procedimiento de asignación de centros para los Practicum I y II y sobre la Guía del Practicum de Primaria.* Los criterios se mantienen los mismos, salvo que pueden elegir hasta 5 Centros y con respecto a los procedimientos se han incluido algunos explícitos que afectan a situaciones provocadas por la casuística de las diferentes menciones impartidas en nuestro Centro. Respecto de la Guía del Practicum, fundamentalmente se ha hecho un trabajo de actualización de la misma ya que algunas referencias o normativas citadas estaban desfasadas.
 La Comisión da el visto bueno a dichas propuestas. Dichos documentos se encuentran en el espacio de

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
	29/05/2017 EXTRAORDINARIA	

coordinación de la Comisión.

Punto 2. Informa la Coordinadora sobre los acuerdos adoptados en la Comisión Intercentros:

Con respecto a las fichas 12 A , cada Centro debe revisar aquellas cuyos Coordinadores pertenecen a dicho Centro

El calendario relacionado con la revisión de las fichas 12A es el siguiente

1 de junio de 2017	Último día de envío por parte de las Direcciones de Dpto (o Secretaría de Dpto) a los tres Centros.
5-12 de junio de 2017	Revisión conjunta por parte de las Comisiones de Calidad del Título (CCT) de cada Grado
13 junio de 2017	Último día de petición de correcciones a Coordinaciones de Asignatura (si fuera necesario)
15-16 de junio de 2017	Envío, por parte del profesorado implicado, de las correcciones/alegaciones a las sugerencias de la Comisión.
20 y 21 de junio de 2017	Revisión por parte de las CCT de cada Grado de esa correcciones
28 de junio de 2017	Validación de las fichas en la Comisión Intercentro de cada Grado
A partir del 11 de julio, y antes del período de matrícula	Publicación en la web del centro

Por lo que se acuerda tener próximas reuniones los días:

2 de Junio a las 9,30 h. para la distribución de las fichas entre los componentes de la comisión y determinar los criterios a seguir para su revisión.

12 de junio para una puesta en común.

19 de junio para el montaje definitivo y realizar el listado de asignación de TFG.

La Coordinadora informa a la Comisión sobre el informe favorable emitido por la ANECA para el Título, en el cual se nos insta a que, para la siguiente evaluación en el plazo de dos años, se subsanen los siguientes puntos:

1. Se potencie la coordinación y seguimiento del título a través de la Comisión Intercentro, realizando reuniones específicas entre las Comisiones de Calidad de la Titulación de cada centro, supervisadas por la Comisión Intercentro
2. SE realicen reuniones semestrales entre los coordinadores de las asignaturas.
3. Se aporte información sobre representatividad y niveles de confianza en los informes realizados a partir de encuestas.
4. Se fomente la participación del PAS en las encuestas de satisfacción con el título.
5. Se publique el estudio de inserción laboral del año 2016 (egresados del curso 2012-2013) y se realice este estudio de forma periódica.
6. Se desarrollen estudios con información sobre la percepción de los empleadores con el título.
7. Se desarrollen mecanismos por parte de las comisiones de calidad de la titulación de cada centro, para hacer un seguimiento de las tasas de graduación y abandono, tomando las acciones

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
	29/05/2017 EXTRAORDINARIA	

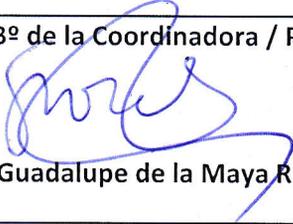
correctoras correspondientes en caso de que se produzcan desviaciones negativas.

Por lo que la Comisión acuerda:

- Implantar un calendario de reuniones con los coordinadores de las asignaturas.
- Estudiar y establecer mecanismos que proporcionen de forma fidedigna las tasas de abandono y graduación y prever medidas de corrección de dichas tasas.

Punto 4. Además del trabajo ya expuesto sobre las fichas docentes y la concreción de las acciones de seguimiento formuladas en el informe sobre la acreditación del título, existen otras cuestiones que la Comisión debe trabajar. La Coordinadora informa sobre ellas con la idea de que se vayan pensando actuaciones posibles que se irán planificando en próximas reuniones:

- Estudio de los indicadores del título (rendimiento académico general de la titulación y de las diferentes asignaturas (nota media, número de convocatorias para superar la titulación o materia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de abandono, duración media de los estudios)
- Revisión del plan de estudios en lo que afecta a las Defensas de los TFG.
- Planificar acciones de mejora recogidas en Informe anual del curso 15/16 y del 14/15.
- Revisar Información página web
- Actualizar y revisar tablas de reconocimientos automáticos, de modo que se puedan incorporar a ella reconocimientos aprobados por la Comisión previo informe favorable de los Directores de Departamento.

Fechas de Aprobación: 5/06/2017		Firma de la secretaria:  Margarita Villalba Egea
		Vº Bº de la Coordinadora / Presidenta:  Guadalupe de la Maya Retamar